SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5004

Santa Fe, domingo 20 de marzo de 1921

INCIDENTES PARLAMENTARIOS

Continúa la discusión en la Cámara de Diputados del presupuesto provincial

En toda discusión parlamentaria no faltan los incidentes sabrosos que hacen el deleite del público situado en la barra. No se discuten las proposiciones ni las ideas, con un propósito de cultura desinteresada. El bien general se pierde de vista ante el personalismo que se atraviesa por medio, como un acantilado. El representante, legislador o ministro, no se opone al representante en su calidad de tal, sino como hombre que lo observa de hito, que lo teme o que lo odia.

¿Cómo poder despojar de las discusiones públicas la parte que tienen de privada? No es fácil. En el fondo de todo incidente parlamentario hay mucho de personal, de esas ideas que tejen las rivalidades de partido, los odios de comité, las desinteligencias más pueriles que fundamentales. Es lamentable.

El ministro de instrucción pública, doctor Araya, hombre que tiene en la mente un programa de renovación de la enseñanza pública, ha librado, está librando batalla singular con la cámara que ve y juzga la instrucción pública desde otros puntos de vista. Y con motivo de esos dos criterios opuestísimos, se han sucedido una serie de pequeños incidentes verbales, como acicates de oratoria parlamentaria. El ministro había concebido un presupuesto que bastara a la reforma de la enseñanza y que cubriera las necesidades del magisterio. Pero imposible. La cámara piensa de otro modo y el presupuesto que para la instrucción está dispuesta a sancionar, está hecho sobre la base del presentado por el consejo. El ministro se quedará con sus ideas proyectadas, cantándole a la musa de sus sueños. No hay remedio. Luego si la instrucción continúa los derroteros trillados de por siempre, y no se la mejora, ni se la reforma, ¿a quién podría señalarse como responsable? Es la cámara la que tiene que estudiar la reforma de proveer los medios que la provincia necesita para sostener todas sus ramas de propulsión y de progreso. Y si así no lo hace, si por cuestiones partidistas no sanciona los recursos precisos, sólo a la cámara puede señalarse, como la que alza los obstáculos para que no progrese como debe el desenvolvimiento provincial.

Todo no se ha perdido aún, sin embargo. El proyecto de presupuesto presentado por el ministro se acepta en principio, pero opina la cámara que debe dejarse para más adelante. Y ha sido alrededor de las ideas pedagógicas esbozadas por el Dr. Araya, que se han producido las disputas en la que han hecho de proyectiles los adjetivos gruesos. La atmósfera pasional ha subido de punto en ciertos instantes, llegando algunos señores diputados hasta proponer por inútil la supresión del ministerio. Es un poco temerario. Esta supresión sería improcedente, si bien se conciliaría con la lucha declarada del consejo con esa rama del ejecutivo y viceversa. Pero si es esto lo que desean algunos señores diputados, debe plantearse de otra suerte el problema, no basado en un sentimiento de aversión política o personal hacia el ministro, sino muy al contrario, desde una posición que convenga a los intereses de la provincia. En este último caso, el parlamento o los parlamentarios de la iniciativa, harían labor desinteresada o de bien público.

El ministro, empero, ha defendido sus ideas con el entusiasmo que prestan las pasiones arraigadas, las ha defendido poniendo una nota de sapiencia allí mismo donde partían los incidentes, marcando la elevación de miras que debe ser patrimonio intelectual de todo hombre de gobierno.

LEGISLATIVAS

El diputado Bertotto plantea la supresión del Ministerio de Instrucción Pública—La cámara vota adversamente—Incidencias del debate—La sesión de la tarde—Nuevo discurso del ministro—Algunos incidentes—Los caballos de Estadística—El asunto del Banco Provincial.

La sesión de ayer de mañana — Las escuelas normales

A las once menos diez minutos volvió a sesionar la cámara de diputados con asistencia de veinte y cuatro miembros. El ministro **doctor Araya** solicita la palabra y expone brevemente nuevas consideraciones tendientes a demostrar cual ha sido el criterio del ejecutivo respecto a las escuelas normales provinciales; esto motiva una réplica del diputado **Calderón** quien termina mocionando en el sentido de que las escuelas normales provinciales pasen a depender del Consejo de Educación, saliendo en consecuencia de la jurisdicción del ministerio de instrucción pública. Funda su moción en breves palabras.

El diputado Bertotto mociona a fin de que se suprima el ministerio de instrucción pública

Solicita luego la palabra el diputado **Bertotto** quien funda una moción en el sentido de que se suprima el ministerio de instrucción pública, tal como se encuentra constituído actualmente. Cita en apoyo del proyecto una opinión del ex senador doctor Thedy quien tiene expresados algunos conceptos en la cámara con igual criterio y manifiesta por último que la leyenda del ministerio debía ser reemplazada por la siguiente "Ministerio del Trabajo y Obras Públicas".

El diputado **Salvadores** se opone a la moción del diputado Bertotto y a su vez el diputado **Calderón** apoya la proposición de aquél y hace algunas consideraciones manifestando que al Consejo debe dársele mayores medios de acción a fin de hacer completa e integral su obra.

El ministro doctor **Araya** pronuncia luego un discurso lleno de conceptos doctrinarios demostrando la influencia que tiene en las organizaciones administrativas la ideología de un partido político triunfante que representa la mayoría de la opinión pública libre ya en nuestra época de manifestarse a plena conciencia. Cita las organizaciones políticas constituídas en Norte América y el progreso que en la unidad de sus funciones ha llegado a marcar una pauta para los pueblos libres.

Manifiesta luego que dentro de las descentralizaciones administrativas que sostiene, debe existir una unidad de orientación, de acción y de vida que ha de responder a la ideología fundamental del partido que ha llegado al poder, para poner en práctica todas las normas o iniciativas que proclamara.

A raíz de una interrupción del diputado **Calderón** se origina una viva discusión entre el citado diputado, el ministro doctor Araya y los diputados Bertotto y Cabanillas, saliendo a relucir la crítica situación de la municipalidad de Rosario provocada por la administración demócrata.

Concluye el ministro doctor **Araya** manifestando que es necesario contemplar los problemas educacionales mirando hacia el porvenir, de frente a las nuevas circunstancias de la vida y no con un criterio ya preestablecido por 30 años de profesión que tienen por virtud el cristalizar a los que se amparan en ellos. (Aplausos).

El diputado **Lavagnino** hace moción para que se cierre el debate y se voten las mociones presentadas.

Después de unas palabras del diputado **Bertotto** se pone a votación su moción consitente en suprimir la leyenda del ministerio de instrucción pública por la de Ministerio del Trabajo y Obras Públicas. La moción es rechazada por diez y siete votos contra siete.

Se inicia la votación del capítulo del Ministerio de Instrucción Pública

Se pasa a votar luego el item correspondiente al ministerio de Instrucción Pública aprobándose tal como lo propone el despacho de la comisión con excepción de la creación de un segundo cargo de jefe de sección que es aprobado a moción del ministro doctor Araya.

Se sanciona además una partida de pesos 50.000 para fomento de exposiciones ganaderas y agrícolas.

Al tratarse el item correspondiente al departamento del Trabajo, se plantea un conflicto entre las comisiones de presupuesto y cuentas y la de instrucción pública, desde que ambas tienen formulados distintos despachos para un mismo fin. El diputado **Cabanillas** sostiene que la comisión de instrucción pública se ha extralimitado en sus atribuciones al formular un despacho sobre un tema que no le atañe y el diputado **Salvadores** sostiene lo inverso. A fin de armonizar criterios se resuelve pasar a un cuarto intermedio hasta las quince. Así se hace siendo las doce y cincuenta minutos.

El presupuesto aprobado en la parte correspondiente al Consejo de Educación

Aprobado el cálculo de recursos para sufragar los gastos que demanda el presupuesto del Consejo de Educación que asciende a pesos 6.084.525 se sancionan los siguiente artículos que presentará la comisión respectiva.

Art. 3.o — Cuando en una escuela hubiere exceso de personal, el consejo de Educación podrá trasladarlo a otra de la misma sección donde fuere necesario.

Art. 4.o El poder ejecutivo no entregará a las municipalidades ni comisiones de fomento ninguna subvención, ni el porcentaje sobre contribución directa y patentes que por ley pudiere corresponderles, sin que ellas se pongan previamente al día con el Consejo de Educación.

El poder ejecutivo, en caso contrario, entregará directamente al consejo de educación, de los fondos que corresponden a las municipalidades y comisiones de fomento, lo que éstas adeuden al fondo escolar.

Art. 5.o—Los gastos que ocasione el primer trimestre del corriente año se pagarán de acuerdo al presupuesto del año 1920.

Art. 6.o—Comuníquese.

Subsanando algunos errores

En nuestra edición de ayer aparecieron algunos errores de imprenta escapados a la corrección y que hoy subsanamos.

Así en lugar de decir "la parte cortada al presupuesto por la cámara", debe decir la "parte votada" que más abajo se detalla. Lo mismo ha ocurrido con el sistema Montessori que aparece con el nombre Montesson y otras que se justifican así mismas.

LA SESION DE LA TARDE

A las 16 horas volvió a reunirse la cámara con el mismo número de diputados.

Salvadores, manifiesta que la comisión de instrucción pública había incluído en su despacho la oficina de estadística y trabajo, haciéndole saber el importe global del despacho de la comisión de instrucción a que pertenecía, pero que no tendría inconveniente en retirarlo.

El señor Calderón observa que ese despacho ha sido producido sin que él, ni sus colegas Oliva y Bertotto, lo conocieran, pues se ha propuesto para el departamento de estadística y trabajo de Rosario, una partida menor que para la de Santa Fe.

Con ese motivo se produce un vivo cambio de palabras con Salvadores.

El señor Cabanillas manifiesta que ese despacho correspondía a la comisión de presupuesto y cuentas, y por eso lo ha formulado.

Interviene el ministro y dice que el despacho de la comisión de instrucción pública es el más práctico y es el que debe sancionarse.

Que no comprende cómo no han tenido intervención los miembros de la comisión de referencia, y sin embargo el despacho viene firmado por todos.

Calderón explica el caso y dice que no deben crearse oficinas como las que se proponen cuando no hay una ley orgánica que las rija. Que ha debido venir a estudio ésta, junto con el presupuesto de esas oficinas.

Es apoyado por el diputado Bordabehere, que ataca al ministro y al ejecutivo por venir con esos apuros de crear oficinas de esa naturaleza sin que se les haya ocurrido proyectar la ley respectiva.

El ministro Araya insiste en que deben crearse esos organismos destinados a intervenir en los conflictos obreros y a controlar la seguridad e higiene de las fábricas.

Dice que todos reconocemos que los proclamas sociales están llamando a la puerta de los gobiernos, pero no se pueden resolver por falta de una buena organización en las oficinas que deben intervenir, y mientras tanto se sigue pidiendo esperas, hasta que nos sorprendan los sucesos.

Sostiene que los poderes públicos tienen derecho para intervenir en favor de los obreros, y no es la cámara la que va a decir que no tiene ese derecho. Los obreros están sufriendo las consecuencias por la insuficiencia de los organismos administrativos y nada se hace por ellos.

—Los niños sufren más—replica Calderón, — y sin embargo el ministro no propone crear escuelas para ellos.

—Es que reclama gastos para colocar amigos políticos — agrega Bordaberere.

—La necesidad que hay es la de intervenir en favor de los obreros, — replica airado el ministro. — Hay veinte mil establecimientos industriales en la provincia, a los cuales es necesario inspeccionar y hacer cumplir las condiciones de seguridad e higiene.

Tengan en cuenta, agrega, que hay una invasión del capital sobre el trabajo, por lo cual deben velar los poderes públicos; no es posible desatender asuntos que han ensangrentado ayer mismo, a la provincia.

Pide que se vote las partidas propuestas por la comisión, haciéndose hoy un homenaje, después de habérsele hecho ayer al niño, máxime cuando ya se ha suprimido la Universidad para los obreros. (Una salva de aplausos acoge las últimas palabras del ministro).

Los accidentes del trabajo se suceden con una frecuencia alarmante y es por la mala construcción y deficiencia de los establecimientos industriales.

La cuestión obrera es ya formidable en la provincia, al extremo que no será extraño que la miseria llegue a acorralar a los trabajadores y entonces, cuando estén desesperados y hambrientos, ¿quién irá a solucionar el conflicto?

—Sin embargo, al ejecutivo, para esos casos sólo se le ha ocurrido crear la gendarmería volante, dice Bordabehere.

El ministro continúa hablando en defensa de los item II y III del inciso tercero, siendo interrumpido con frecuencia por los diputados Calderón y Bordabehere.

Al terminar vuelve a ser aplaudido.

Le refutan luego los dos diputados demócratas ya nombrados y el señor Bertotto.

El diputado Cabanillas dice que ve en el despacho de la comisión de instrucción pública, que se crean puestos de cocineros y una partida para mantención de caballos en estadística, y pregunta al ministro si hay muchos caballos en esa oficina.

El ministro sonríe y guarda discreta reserva.

Por fin, después de más de tres horas de debate, se vota en general el inciso V del despacho de la comisión de presupuesto y cuentas (Estadística y Trabajo), y es aprobado en general. Con lo que quedan fuera las partidas para cocineros y mantención de caballos.

Al tratarse en particular, el señor Salvadores propone se suprima el nombre de "y trabajo" y se ponga "fomento". Es rechazada la moción.

Votadas las partidas parcialmente se suprime la palabra "asesor letrado" y se deja sólo Director General, rebajándose a 400 pesos el sueldo que estaba con 500; se aumenta a 350 el puesto de inspector técnico; a 300 el del secretario, se crea un puesto de inspector de cooperativas con 300 pesos y dos inspectores de caminos con 300 cada uno.

Al llegar a ese punto, e irse a tratar el despacho sobre escuelas profesionales, el diputado Gatti hace moción porque se pase a cuarto intermedio hasta las 21 y media.

Pide la palabra Bordabehere, y dice que va a proponer a la cámara se solicite al ejecutivo envíe el informe del contador Belloc sobre los asuntos del Banco Provincial de Rosario para cuando se celebre la sesión en que se debe tratar ese asunto y que será cuando designe la cámara, una vez terminado el estudio del presupuesto.

Con ese motivo, el diputado Cabanillas se pone de pie y propone que ahora mismo se trate el asunto, porque está preparado para afrontar el debate y levantar las calumnias de la comisión investigadora.

La violencia de la dialéctica de ese diputado, hace que le repliquen Bordabehere y Urdaniz, pronunciando el primero un discurso sereno de sólida argumentación.

La cámara aprueba la moción de Bordabehere y levanta la sesión.

POR LA NOCHE

Aunque habíase señalado la hora 21 y media para reanudar la sesión, a las 22 y 40 no había quórum. A esa hora se retiraron los diputados demócratas, y en seguida penetró al recinto el diputado Cabanillas. Entonces se resolvió pedir a la policía que detuviera en la estación a la diputación demócrata, pero cuando la policía llegó, el tren estaba en marcha. De modo que la cámara quedó sin quórum definitivamente, lo que originó las protestas de los diputados Gatti, Cabanillas y Recamán.

Se resolvió convocar para el lunes 28 a las 15 horas.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

El ministro nacional de instrucción pública ha tomado una acertada resolución respacto a los libros de texto

Consiste la resolución que el ministro de instrucción pública ha tomado respecto a los libros de texto, en que no pueda ser usado ninguno que no merezca la aprobación de los rectores de los colegios nacionales y directores de las escuelas normales. Esto en cuanto a la disciplina pedagógica que debe existir en los centros docentes, pues la resolución ministerial va más lejos. Expresa muy acertadamente que los textos deben utilizarse como libros de consulta y no como manuales que los alumnos se aprendan de memoria para olvidarlos por completo al día siguiente. Uno de los defectos de la enseñanza secundaria es ese que exige de los estudiantes memoria y no atención, ni comprensión, ni estudio, ni análisis, ni examen. La labor así realizada es harto fácil. Y como consecuencia se produce fatalmente el adocenamiento del profesor. Señalar en el librito escogido varias páginas para que los alumnos las traigan aprendidas después y las reciten como loros, es tan sencillísimo, y por ende tan antipedagógico que dudamos que haya nadie incapaz de hacerlo.

La labor del profesorado se reduce a cero. No se necesita para hacerla ni siquiera vocación. Basta escuchar. El entusiasmo que contagia cuando se trata de los grandes hechos, de las grandes figuras, o de las descripciones geométricas, explicaciones de álgebra o de aritmética, queda descartado. El profesor es una entidad glacial. Y los alumnos que llenan un curso apoyándose en la memoria y siguiendo las paginitas de un libro, muchos de ellos deficientes por tratarse de negocios editoriales, salen, sin hipérbole, mucho más ignorantes que entraron. No, esta no es la enseñanza. La enseñanza depende toda del profesorado, de su entusiasmo al profesarla y de sus deducciones y análisis al exponerla.

La idea del ministro se fundamenta ampliamente en las nuevas corrientes del pensamiento pedagógico. Casi proscribe el libro de texto, como medida de seguridad. Que quede el libro para consulta, pero no para formar el alma del que aprende. Es lo racional. Muchos alumnos prefieren aquél método y no éste. Desean mejor aprender varias páginas, que formarse conceptos propios de las explicaciones dictadas en la cátedra. Es lo malo. Pero a poco que se haga, el buen método logrará imponerse. Si después de la explicación de varias lecciones sucesivas, se llega a una reducida concreción de todo lo expresado, muy torpe tiene que ser el estudiante para que no haya aprendido la materia de que se trate.

La lucha en contra del texto no es nueva. En todos los pueblos adelantados en materia de instrucción secundaria y universitaria, se usa el moderno sistema. Es el profesor el que dicta, el que expone, el que comenta, después, claro está, de haberse ilustrado convenientemente. Así, la inteligencia del alumno, que en los comienzos del curso puede antojársele difícil, se amplía, se predispone y se prepara a concebir y a razonar que es en definitiva lo que se busca. El objetivo de la enseñanza es de predisposición. De los centros docentes se sale con esa facultad y ya es suficiente si se sale con ella con verdadera amplitud. Después, es cuando la inteligencia se forma definitivamente en contacto con la experiencia y con la realidad de la profesión que se ejerce, de abogado, de ingeniero o de lo que sea. La enseñanza, pues, tiene tantos aspectos, que únicamente pueda hacerlos percibir el profesor y no un texto deficiente cualquiera.

FERROVIARIAS

La reunión realizada en Buenos Aires

En el despacho del ministerio de obras públicas de la nación, en la capital federal, se ha efectuado la reunión de los representantes de las empresas ferroviarias y los delegados de las corporaciones agrícolas e industriales para considerar los aumentos de las tarifas.

Las instituciones representadas en la asamblea fueron: Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Bolsa de Cereales, Liga Agraria, Centro de consignatarios y Unión Industrial Argentina; y las empresas F. C. Provincial de Santa Fe, F. C. Sud, Pacífico, Oeste, Central Córdoba, F. C. Central Argentino, Compañía General de la provincia de Buenos Aires, Compañía de Obras Públicas y Compañía General de los F. C. de Entre Ríos.

El ministro expresó que había llamado a los representantes de las empresas a objeto de ponerse al habla con el fin de que se expusieran sus puntos de miras en la cuestión del aumento de las tarifas.

Manifestaron entonces los representantes de las empresas que los aumentos eran necesarios en razón de la difícil situación financiera porque atraviesan las empresas y que si el gobierno no lo autorizaba provocaría un descalabro financiero cuya magnitud sería difícil prever. Los delegados replicaron que no estaban de acuerdo. En resumen, en la reunión no se llegó a nada concreto.

MILITARES

Hemos recibido la siguiente nota:

Santa Fe, marzo 19 de 1921. — Señor director del diario SANTA FE. — Santa Fe.

Habiéndose efectuado un llamado complementario de 24 conscriptos de la clase de 1900, cuya fecha de presentación vence el 21 del corriente, agradeceré a usted quiera tener a bién hacer publicar en el diario de su dirección la nómina de los mismos que se indica en las planillas adjuntas, a fin de que por medio de la prensa puedan los interesados enterarse de la citación en caso de que la cédula de llamado no llegare a poder de los mismos en su debida oportunidad.

Como esta publicación vendría a favorecer a los interesados, espero de usted su cooperación.

Dios guarde a usted. — Luis Harperart, teniente jefe Acc. D. M. N.o 26.

Lista de conscriptos de la clase de 1900 del llamado complementario:

Siorni Gabriel F., número de matrícula 116, número de sorteo 613; Di Bernardini Juan A., matrícula 925, sorteo 607; Zapata Pedro P. J., 1318 y 593; Godoy Angel B., 1246 y 560; Simonetti Atilio A., 1153 y 55; Tobal Angel, 1040 y 549; González Nicasio, 7 y 542; Garellazo Ricardo, 206 y 533; Galetto Pedro M., 21 y 515; Anselmi Antonio, 51, 511; Moreno Antonio, 84, 508; Velázquez José, 1198, 506; Costa Santiago L., 143, 499; Pizarro Mario F., 1141, 493; González Ramón S., 419, 477; Ciott Augusto V., 232, 476; Bianchi Alfredo, 1130, 475; Almada Pedro, 1096, 473; Vásquez Avelino, 1227, 471; Manso Catalino J., 130, 470; Botta Nicolás J. M., 1084, 469; García Juan, 245, 468; Segada Sixto, 1224, 458; Busatto Domingo P., 305, 453; Piccioni Miguel, 1117, 453; Fervida Manuel, 1022, 541; Perna Roque, 48, 450; Márquez Juan, 154, 449; Delfino Pablo, 207, 443; Ortiz Marcelino A., 60, 436; Doberssan Adolfo A., 35, 434; Gasey Juan L., 1074, 423; Iterman Gutman, 225, 432.

Estado del río

ALTURA DEL AGUA: 5.87. — ANTERIOR: 5.90

En el transcurso de las últimas 24 horas, el río ha bajado 3 centímetros en jurisdicción de Santa Fe, siendo la altura actual de 5 metros y 87 centímetros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior, sobre la altura de las aguas en otros puertos:

Formosa 5.94, Posadas 2.74, Corrientes 5.57, Esquina 5.40, La Paz 5.74, Pueblo Brugo 5.[illegible], Paraná 5.44, Diamante 5.71.

Cuestiones obreras

LA CUESTION PORTUARIA

Hemos recibido una carta de varios trabajadores en la que se quejan de la falta de cumplimiento de algunas cláusulas del arreglo por el cual quedó solucionado el conflicto portuario.

Dicen que a pesar de haberse acordado, que cada uno de los trabajadores de la administración del puerto, sería reintegrado a su puesto, hay algunos que no han sido llamados a ocuparlos y que además se les paga por día, y un sueldo menor del que ganaban antes, lo que está en pugna con el acuerdo de referencia.

BIBLIOGRAFIA

"Al compás de la guitarra", por Arturo Lerena

El señor Lerena, de Paraná, ha publicado un libro de poesías con el sugestivo título indicado. Efectivamente, el señor Lerena canta para la guitarra, breve, flúida y sentimentalmente. Sus cantos, sus coplas, mejor dicho, recuerdan las coplas populares de Andalucía, de Málaga, de Sevilla, de Cádiz. Es el sentimiento a veces hondo, a veces fácil, que se escapa por la boca del moro ante el bordear de una bien templada guitarra.

El señor Lerena ha hecho poesía para el pueblo y en tal sentido merece entusiastas felicitaciones.

Información telegráfica del exterior

Gravedad de la situación creada por los asuntos obreros en Italia--Tendencias conciliadoras del Congreso alemán---La guerra civil en Rusia—El tratado anglo-ruso—Conflictos americanos. Otras noticias

En la cárcel de Milán se declara la huelga del hambre

MILAN, marzo 19. — Los anarquistas detenidos han declarado la huelga del hambre con el fin de obtener se activen los procesos y sean éstos fallados cuanto antes por la justicia.

—

La acción de los fascistas

ROMA, marzo 19. — Se anuncia que los fascistas destruyeron la cámara del trabajo de los centros socialistas de Trieste.

—

El asesinato de Humberto Tognoli

ROMA, marzo 19. — Se conocen más detalles de la muerte del jefe fascista Humberto Tognoli. Se ha confirmado que fué muerto a tiros de revólver en circunstancias que salía de un restaurant.

Las noticias que se reciben de Bolonia, dicen que el hermano de la víctima, durante la última huelga agrícola de aquella región, quiso continuar trabajando a pesar de las imposiciones de los elementos huelguistas, dando motivo su resistencia a que fuese asaltado por un grupo de obreros, en cuya ocasión dió muerte a dos de éstos, convirtiéndose luego en un activo propagandista del fascismo.

—

Es detenido el capitán Piffer, ex ayudante de D'Annunzio

ROMA, marzo 19. — Esta mañana fué arrestado el ex ayudante de D'Annunzio, capitán Piffer, que pertenece a las tropas fiumanas. Se informa que su arresto obedece a los ataques efectuados contra las tropas regulares en Istria, y principalmente en la ciudad de Albona. El capitán Piffer alega que su detención es injustificada, por cuanto entiende que su actuación en Fiume debe quedar comprendida en los beneficios de la ley de amnistía general concedida a todos los legionarios de D'Annunzio.

Algunos diarios manifiestan el temor de que si el detenido no es puesto en libertad, los fascistas y ex legionarios provoquen disturbios.

—

En las regiones ocupadas

BERLIN, marzo 19. — En esta capital se ha efectuado una reunión de representantes de las regiones ocupadas. El miembro informante declaró que la barrera aduanera establecida por los aliados favorecía las importaciones extranjeras en regiones ocupadas, y sería obstáculo para las importaciones procedentes del resto de Alemania.

El director de la oficina de relaciones exteriores proclamó la obligación del imperio de indemnizar a los rhenanos perjudicados por la ocupación.

—

El discurso del primer ministro francés

BERLIN, marzo 19. — Todos los diarios continúan ocupándose del reciente discurso del primer ministro francés, señor Briand.

En su edición de hoy el diario "Dusseldorfer Zeitung", dice: "No envidiamos la credulidad de los diarios franceses, pues si el señor Briand habló de los obstáculos existentes, podemos asegurar que surgirán otros.

Declaraciones del diputado Bernstein

—

BERLIN, marzo 19. — El socialista mayoritario diputado señor Bernstein, conocido adversario del ex káiser, recomendó al Reichstag que Alemania reconozca el delito del káiser en tal forma que el mundo le concedería mejores condiciones.

Dijo también que el laborismo internacional debe unirse, exigiendo la revisión del tratado previo reconocimiento del delito del régimen pasado.

Estas manifestaciones han despertado las iras de los pangermanistas, quienes respondieron que Alemania nunca había sido culpable.

—

Resolución de los comerciantes alemanes

BERLIN, marzo 19. — Los comerciantes mayoristas alemanes han dispuesto invitar a todos los negociantes para que, como un acto patriótico, renuncien a comprar mercaderías en los países que son autores de las sanciones que han sido aplicadas a Alemania.

Acerca de la lucha en Cronstadt

ESTOCOLMO, marzo 19. — Sobre la capitulación de Cronstadt, circulan diversas versiones. Se asegura que los bolsheviki iniciaron el bombardeo el miércoles a la tarde, dañando seriamente la ciudad y destruyendo tres fuertes insulares.

Las tropas rusas y chinas vestidas de blanco y protegidas por la niebla, atacaron sobre el hielo.

De Petrogrado comunican que las guarniciones de Oranienbaum, Krasnaigorka y Sestirestsk, tomaron al asalto los fuertes exteriores de Cronstadt, y a pesar del devastador fuego, penetraron en la ciudad, luchando encarnizadamente en las calles. La nieve está cubierta de cadáveres.

Refugiados de Cronstadt, incluso revolucionarios de las fortalezas exteriores, llegaban a la frontera finlandesa hasta el anochecer.

No se tienen detalles de la lucha de la última tarde. Se estiman en 60.000 los atacantes y 16.000 los defensores.

—

Formación de una entente de defensa común

PARIS, marzo 19. — En los círculos diplomáticos se tuvo conocimiento de que Polonia, Rumania y Checoeslovaquia, formaron una "entente de defensa común".

Por intermedio de sus buenos oficios, Rumania logró un mejor entendimiento entre Polonia y Checoeslovaquia, facilitando un acuerdo que tiene por fin principal la defensa de probables ataques.

—

Ecos de la Conferencia de Londres

LONDRES, marzo 19. — Ha clausurado sus sesiones la conferencia de Londres. El consejo supremo se ha dispersado. No hay expectativa de discusiones hasta después de Semana Santa.

Entretanto, se notan síntomas de descontento, pues a pesar del éxito que se esperaba, los conocedores encuentran inquietantes estos hechos: la porfía alemana, que no facilitará el programa aliado de reparaciones; el descontento italiano; la insistencia griega; la inseguridad de que Angora acepte las modificaciones del Tratado de Sevres. En lo tocante a Alemania, se cree que nada ocurrirá hasta después del plebiscito en la Alta Silesia y en los círculos oficiales británicos se sigue cuidadosamente la acción del señor Stinnes.

En los círculos oficiales se cavila mucho con la recepción que se hará en Italia al conde Sforza, dado que los resultados de la conferencia tendrán como consecuencia la interrupción del comercio de Alemania, lo que puede causar la caída del Gabinete.

—

El acuerdo anglo-ruso — Comentarios de la prensa

LONDRES, marzo 19. — Toda la prensa se ocupa del acuerdo comercial anglo-ruso que se firmó el miércoles. Algunos diarios dicen que debe considerarse como un nuevo paso definitivo de la política que sigue Gran Bretaña, de estabilizar la situación económica europea, y no como un instrumento que restablecerá inmediatamente las relaciones entre los países signatarios.

Rusia no tiene por ahora mercaderías que exportar, y el comunismo casi ha agotado sus recursos. Cuando haya terminado la pequeña reserva de oro ruso, se establecerá el sistema que la permuta, pero este sistema no podrá formar la base de un verdadero intercambio comercial.

Sin embargo, los recursos de Rusia son inextinguibles, y con suficiente carbón, medios de transporte y un buen gobierno, podrá convertirse en uno de los más grandes países productores del mundo.

Se espera que con el libre intercambio comercial con los demás países, se llegará a este fin, y el pueblo ruso comprenderá la necesidad de formar un gobierno estable.

La buena fe de Rusia será puesta a prueba gracias a este acuerdo, y en una comunicación dirigida por el gobierno británico al soviet, se hace notar que es necesario que prometa abstenerse de hacer propaganda antibritánica en Asia. En dicha carta se citan los actos de hostilidad del soviet, que tenía el propósito de derrocar el gobierno de la India, por medio de sus intrigas en Afganistán.

Comunicado del jefe del estado mayor griego

WASHINGTON, marzo 19. — Se anuncia que la legación griega ha recibido un comunicado del jefe del estado mayor griego por el que dice que el ejército está ansioso por aplastar al enemigo.

—

Asesinato de norteamericanos en Méjico

WASHINGTON, marzo 19. — El gobierno, por intermedio del consulado norteamericano, ha solicitado informes a las autoridades de Tampico (Méjico) sobre el asesinato de varios súbditos norteamericanos.

—

La cuestión Panamá y Costa Rica

NUEVA YORK, marzo 19. — Comunican de Washington, que en la nota enviada por el departamento de estado a Panamá, el día 15 del corriente, se recomienda el nombramiento de una comisión conjunta de ingenieros de Costa Rica y Panamá, para definir la línea fijada por el juez Mr. White en su fallo.

Panamá renunció a su jurisdicción sobre el territorio costarriqueño comprendido en las fronteras fijadas por el presidente Loubet, y reconoce que pertenece a Costa Rica.

El ministerio de Estado declara que no alcanza a comprender por qué el gobierno de Panamá alega que el juez M. White ha excedido su jurisdicción.

En la nota se reitera la declaración de que Estados Unidos es un amigo verdadero e imparcial de ambos gobiernos.

CAPITAL FEDERAL

La libre exportación de cereales—Los intereses de los consumidores—Artículo de "La Razón" — Partida de delegados políticos

BUENOS AIRES, marzo 19. — El decreto dado por el poder ejecutivo referente a la libre exportación de cereales, ha causado excelente impresión.

El poder ejecutivo estima que la norma del precio mínimo permitirá satisfacer las necesidades del consumo dentro de límites razonables y que en último caso habrá tiempo de satisfacer los intereses del consumidor, con la adopción de medidas oficiales.

—"La Razón" se ocupa en un artículo, de la situación creada a la provincia de Santa Fe por la falta de presupuesto general, censurando el hecho de no sancionarse esa ley.

—Han salido para la provincia de Buenos Aires, delegaciones de los partidos radical y conservador, con el fin de dar conferencias políticas a propósito de la campaña electoral relativa a la renovación de la legislatura provincial.

—

La fijación del precio mínimo de los cereales — Manifestaciones de los cerealistas — Situación difícil del mercado de carnes — Los uniformes militares — Pedido de informes al ministro de hacienda.

BUENOS AIRES, marzo 19. — El ministerio de hacienda fijará los precios mínimos de los cereales, asesorado por el Banco de la Nación, para evitar diferencias en los cambios.

Los cerealistas declaran que no tienen reparos en hacer la fijación de los precios semanales y creen que las transacciones cobrarán de nuevo impulso por la reanudación de la oferta que en las últimas semanas estaba retraída.

—En las cotizaciones de las lanas y los cueros, persiste la paralización.

—En el mercado de carnes, la situación es difícil, pues los precios han descendido considerablemente.

—El poder ejecutivo resolverá a la brevedad posible lo referente a la modificación de los uniformes militares.

—La comisión parlamentaria que estudia el asunto de la exportación de metales, celebró una reunión, en la que se resolvió pedir al ministro de hacienda señor Salaberry, una serie de informes.

—

Conferencia del Dr. Mosca con Irigoyen — Acuerdo de gabinete — Las escuelas de artes y oficios — Combatiendo el acratismo — Carrera de motocicletas — Conferencia — Maniobras de la especulación.

BUENOS AIRES, marzo 19. — El gobernador de Santa Fe doctor Mosca, conferenció con el señor Irigoyen sobre asuntos relativos a la provincia de su gobierno.

El doctor Mosca tiene el propósito de regresar el miércoles a Santa Fe.

—El señor Irigoyen reunió en acuerdo a sus ministros, tratándose diversos asuntos de carácter político.

—El gobierno ha contratado en Alemania 14 gabinetes de física, con destino a las escuelas de artes y oficios que funcionan en las provincias.

Dichas escuelas expedirán títulos de idoneidad y en ellas se proporcionará gratuitamente los elementos a los alumnos.

—Continúa la campaña policial contra los ácratas, habiéndose hecho nuevas detenciones y secuestrado elementos terroristas.

—Mañana se realizará la carrera de motocicletas Buenos Aires-Rosario.

—En el teatro Coliseo se llevará a efecto mañana la primera conferencia de los mutilados italianos, en cuyo acto hablará el teniente Delacroix.

—Los depósitos de la aduana de la capital se encuentran abarrotados de mercaderías procedentes de los Estados Unidos, las cuales no son retiradas debido a los manejos de la especulación.

—

Investigación ordenada por el gobierno —La jornada de ocho horas—La exposición universal próxima—Posible acusación contra un juez—El caso del senador del Valle Iberlucea.

BUENOS AIRES, marzo 19. — El presidente señor Irigoyen, ordenó al departamento del trabajo que realizara una investigación alrededor de las denuncias que se hacen sobre violaciones a las leyes obreras en los grandes establecimientos.

—Se ha postergado la discusión de la jornada de ocho horas del trabajo internacional marítimo, que debía realizarse de acuerdo con los últimos congresos celebrados en el exterior.

—Se imprimirá las mayores proporciones a la exposición universal a inaugurarse el 9 de julio próximo.

—El doctor Eusebio Gómez, defensor del senador del Valle Iberlucea, acumula una serie de elementos de prueba, anunciándose que presentará a la cámara de diputados una acusación contra el juez doctor Marengo.

El doctor Bunge declara que el proceso contra el senador del Valle Iberlucea, equivale a convertir en un delito el derecho de pensar.

—

Operaciones en cereales — Jira de inspección escolar — Pestes de la ganadería en Catamarca

BUENOS AIRES, marzo 19. — Esta semana las operaciones en cereales han terminado sin acusar mayores diferencias.

—El presidente del Consejo de Educación, doctor Gallardo, hará una detenida jira de inspección por las escuelas de La Pampa.

—Comunican de Catamarca, que se están desarrollando pestes en el ganado.

DE ROSARIO

Mitin del comité "Libertad"

ROSARIO, marzo 19. — Patrocinado por el comité de la juventud "Libertad", realizóse hoy a las 18.30, un mitin, congregándose los concurrentes en la plaza San Martín. Hablaron los estudiantes Antonio Britez, Isidro Cárcano y el doctor Juan José Tallón. Luego organizóse una manifestación que tomó por calle Córdoba hasta la plaza de Mayo, donde hicieron uso de la palabra los estudiantes Alberto Baldrich, Gregorio Paz y los obreros José María Castro y Antonio Benítez.

El acto transcurrió en completo orden.

Espectáculos públicos

TEATRO MUNICIPAL

Fué representada anoche la graciosa comedia de Vital Aza, "El sombrero de copa". El público pasó una velada agradable.

Para hoy se anuncia en la familiar, la comedia en dos actos, de los hermanos Quinteros, "La escondida senda". En la sección de la noche será puesto en escena el juguete cómico en tres actos, de Antonio Paso y Joaquín Abati, "El orgullo de Albacete".

Al final la señora Díaz cantará tonadillas.

—

CIRCO HIPODROMO ARGENTINO

Dió anoche en su carpa de la calle 1o. de Mayo entre Rosario y Garay, la "troupe" del circo Hipódromo Argentino, su segunda función.

Vióse la carpa muy concurrida, siendo muy aplaudidos los artistas en los trabajos ejecutados.

—

EL CONTRABAJISTA GALLIGNANI

Dentro de breves días estará en esta capital el eximio contrabajista Guido Gallignani, quien dará en el teatro municipal "1o. de Mayo" un recital de contrabajo.

Por si nuestro público no conoce a este virtuoso del difícil instrumento, vamos a transcribir estas líneas:

Ultimamente Gallignani triunfó en Trieste, Venecia, Milán, Turín, Reggio Emilia, Bolonia, Faenza, Ravenna y en todas las ciudades fué consagrado el más grande Contrabajista del Siglo.

El nombre de Gallignani y sus triunfos se registran por todo el mundo.

Gallignani es el Bottesini de la nueva generación.

Es el Paganini del contrabajo y, como el genio inconmensurable del violín pue de repetir, de su arte lo que el divino maestro genovés decía de el mismo: "Cosi si suona in Italia e in Paradiso".

—

POLO NORTE

Programa para hoy:

Familiar: "El caso del banquero", segundo episodio en seis actos.

Noche: "Actualidades Tylca N.o 24", natural en un acto; "Los caballeros de las tinieblas", drama en tres actos; "El caso del banquero", segundo episodio en seis actos.

CINE RECREO ESPERANCINO

Programa para hoy:

Matinée: "El precipicio de la muerte", 5 y 6; "El señor Pegzi es un hombre de pega", cómica en 5 partes.

Noche: "El señor Pegzi es un hombre de pega", cómica en 5 partes; "El hombre fué a robar", drama policial; "El precipicio de la muerte", series 5 y 6.

CINE DORE

Programa para hoy:

Matinée: "El barquero del Danubio", drama de aventuras en 7 actos; "El precipicio de la muerte", series 5 y 6; "La dama de compañía", cómica en dos actos.

Familiar: "Los lobos de la frontera", comedia dramática del Far-West.

Noche: "La danza macabra", drama policial en 5 actos; "Los lobos de la frontera", cinta de cow-boys; "La dama de compañía", cómica.

CINE PARIS

Programa para hoy:

Matinée: "La guerra", interesante film de dibujos animados; "El peligro oculto", episodios 3 y 4.

En familiar y noche: "Purificando el pasado", comedia dramática en 25 partes.

Por los Departamentos

Gálvez

FESTEJOS POPULARES

MARZO, 17. — Durante los días 19, 20 y 27 del corriente celebraránse en Gálvez (barrio Oeste), grandes fiestas populares en homenaje a San José y a beneficio de la Federación Agraria Argentina. El programa a que se ajustarán estas fiestas es extenso y ameno, dando una idea de las proporciones que revestirán los festejos los siguientes actos a efectuarse el día 19.

A la salida del sol será saludado con 21 cañonazos al son de las dianas de la banda de música.

A las 8. La comisión de fiestas saludará a las autoridades.

A las 10. Se invita al público a concurrir a la parroquia local donde se celebrará una misa cantada por el Rvdo. Cura y Vicario Pbro. Domingo Rinaldi.

A las 12. Apertura del gran baile popular en el salón Vda. Piccoli.

A las 15. Gran carrera del túnel con grandes premios.

A las 15.30. Carrera de embolsados con valiosos premios.

A las 16. Carrera de sortijas en bicicleta con valiosos premios.

A las 16.30. Carrera de carretillas de una rueda con 1o. y 2o. premio.

A las 17. Carrera de tres pies con valiosos premios.

A las 18. Retreta en la plaza principal del barrio.

A las 19.30. Grandes fuegos artificiales por los renombrados pirotécnicos Cantini e hijos.

A las 20.30. Se reanudará el baile popular.

Reconquista

ACTITUD CRITICABLE — REAPERTURA DE UN CINE — VIAJEROS

MARZO, 18. — El llamado hecho por la sociedad de damas que tiene a su cargo el sostenimiento de la banda popular, en el sentido de aunar voluntades para el afianzamiento de la misma, ha producido efectos contraproducentes, agitándose la idea de consentir la supresión del único medio recreativo que poseemos.

El propósito no es de los que elevan moral y socialmente a los propiciadores del mismo. Valiera más esforzarse por el mantenimiento de esa banda, que es exponente de progreso social, aproximándonos en forma ponderable al grado cultural que significa el anhelo popular de convertir en ciudad nuestra pintoresca población.

—Ha sido reabierto el cine de la Sociedad Italiana, que se vió concurridísimo, con motivo de exhibirse la película "El Santa Fe que debe conocerse".

La comisión directiva de la nombrada sociedad ha recibido marcadas muestras de satisfacción, en prueba del agrado del público con motivo de beneficiarse con la rebaja en los precios de entrada, fijados hasta ahora en un peso nacional.

—Ausentóse a Resistencia, don José Gabu.

—A Santa Fe, don Agustín Goñi, secretario de la jefatura local.

—A San Justo, los inspectores de la Defensa Agrícola, señores Urquiza Viñas y Raúl Eguía.

—Regresan a ésa después de una prolongada estada en ésta, las señoritas Lucy Sambarino y su hermano Juan Alberto.

Florencia

EL ASUNTO DE LA COMISION DE FOMENTO — LA DENUNCIA ANTE EL JUZGADO.

MARZO, 17. — Como hemos informado, a raíz de la noticia que diéramos sobre el hecho de haberse producido una irregularidad en el manejo de los fondos de la comisión de fomento de esta localidad, el presidente de ésta, señor Atanasio Barrios, ha formulado ante el juzgado de paz una denuncia en contra nuestra, habiendo sido citados a declarar con fecha 5 del corriente, por nota que dice así:

Florencia, marzo 5 de 1921. — Señor Justo Montenegro. — Presente.

Hago saber a usted que en la solicitud del señor presidente de la comuna pidiendo se cite a usted para que se presente al juzgado a declarar sobre hechos relativos a su personalidad, ha recaído el auto del tenor siguiente:

"Cítese al señor Justo Montenegro para que comparezca a la audiencia del día 7 del corriente a las 16 horas a hacer la manifestación que se solicita, bajo apercibimiento de ser tenido por confeso, si sin justa causa dejara de comparecer".

Como se ve, se intenta sentarnos en el banquillo de los acusados, por habernos hecho eco de una irregularidad de la que si no tenemos pruebas fehacientes por el explicable misterio que suele envolver estos hechos y por ser inaccesible la comisión de fomento a las indagaciones comprometedoras, tenemos en cambio la manifestación de un miembro de la misma comisión de fomento.

106 MAURICE MONTEGUT

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

Pedro señaló esta carta con el dedo.

—Fíjate bien, — dijo. — Miguel Fanique entra en escena. Ese hombre es el diablo. Esta será de mi opinión en cuanto venga...

—¿Por qué? — preguntó Gilberto...

—No comprendo...

—Cuando hayas leído diez páginas más, estarás al corriente de todo. Ya te he dicho que los Fanique no existen.

Sexta carta: Agosto de 1785.

En ella no relata ningún acontecimiento; es una carta de enamorada.

"Mi dulce señor, he soñado con vos toda la noche.

"Eramos libres.

"Nos amábamos en plena luz, delante de todo el mundo.

"¿Debido a qué milagro? No lo sé.

"Al despertar, he echado de menos mi sueño...

"Pero, no es sueño que os veré mañana... que moriréis en vuestros brazos a vuestra Paulina.

"Os creo, os quiero, os amo. Sois el amante más querido de Francia y de Navarra... No vivo más que para vos. — *P.*"

Valeria se enterneció, y moviendo la cabeza dijo:

—El barón Carlos era un hombre de su época; cuando se siembra ese amor con exceso, se recogen odios. Hasta ahora, Paulina Belestat se muestra sencillamente adorable. ¿La comprendió siquiera?

—¡No! — respondió Pedro con sequedad, — y ese fué su crimen. Todo es lógico y subsecuente... Sigamos.

Séptima carta: septiembre de 1785.

"Carlos, ya sé que no tengo ningún derecho, que no reconocéis más ley que vuestro capricho, y, sin embargo, como sufro por vuestra causa, quiero decíroslo.

"La señora de Ambreuil viene con frecuencia a visitar a vuestra mujer, y yo no estoy segura de que venga por ella. ¿Comprendéis? La señora de Ambreuil es muy linda, sigue la moda, y habla tan bien, que al hablar se escucha y se encanta a sí misma...

"Pero vos le escucháis también con visible satisfacción. Y no he sido la sola en observarlo. El otro día vi palidecer a vuestra mujer, a causa de esta misma señora.

"En este instante, la baronesa de Guibray y yo, vuestra sirvienta, pensamos lo mismo en el asunto: si esto puede parecer raro, os aseguro que es lamentable.

"Si para abandonarme a los tres meses y seis días me jurasteis amor eterno, sois muy culpable.

"Sabed que en torno mío oigo decir palabras extrañas, que quizás oyese ya en otros tiempos, pero entonces no paraba mientes en ellas porque no era parte interesada.

"Se dice que sois voluble, inconstante, que se pierde la cuenta de vuestras queridas, y que raramente vuestros caprichos duran tres meses.

"En este caso, yo sería una excepción, pues ya van seis días más.

"Se dice aún que la baronesa, advertida, pero siempre mal o tarde, no vacilaría ante el escándalo... y que rompería en seco, cosa que queréis evitar a todo trance, pues su fortuna es dos veces más grande que la vuestra.

"¿Qué quién dice principalmente esas cosas? ¿Qué quién es *ese* hipócrita que murmura esos juicios desprovistos de gracia? ¿Quién ha de ser? Vuestro condenado Miguel Fanique, vuestro hombre de intendencia en quien tanta confianza tenéis.

"Os prevengo que de nuevo, y con mayor insistencia que antes, ese hombre me persigue y está siempre a mi alrededor.

"¿Sabe o no sabe?

"De todos modos, es un cobarde.

"Carlos, os lo ruego, no me sacrifiquéis a la señora de Ambreuil y separad de mi camino a vuestro antiguo criado...

"Todo esto me tiene ansiosa.

"Y además, Carlos, hay algo más... algo que temo, que se anuncia, que amenaza... algo que yo aceptaría con profunda alegría, si, sueño presuntuoso, fueseis mi marido en vez de ser mi amante.

"¿Comprendéis ahora? ¡Ah! Mi cabeza estalla a fuerza de pensar.

"Amadme solamente, lo demás me importa poco... Vuestra desolada.—*P.*"

La baronesa Valeria había leído esta carta en voz alta, y en determinados pasajes, su voz temblaba. Paulina Belestat no tenía un alma vulgar.

Se había entregado sin interés, por amor, y el barón Carlos, ligero, encantador, ingeniero, inconstante y voluble, se hacía antipático. Un perfume de pasión, suavizado por la muerte, evaporado con el tiempo, emanaba de aquellas cartas lastimosas. Y al leerlas, todos se compadecían, lo mismo Pedro y Gilberto que eran algo escépticos, que Valeria, corazón siempre dispuesto a la ternura.

Octava carta: septiembre del mismo año.

"Monseñor: Hace más de ocho días que evitáis mi presencia, que huís de mí... Y yo muero de pesar... ¿Es que todo ha terminado? En ese caso, ¿por qué empezó? Bien sé yo que a vuestros ojos no soy más que una criatura sin importancia, un juguete que dura una hora y que se tira cuando se ha roto. La señora de Ambreuil os preocupa, os cautiva y os encadena, y, como primera prueba de vuestra pasión, le sacrificáis a quien os ama, la persona a quien pretendíais amar.

"Quiero veros y hablaros a solas... ¡Tengo tantas cosas que deciros!

"Os repito que hay en mi vida una nueva aflicción... de la que sois el autor.

"Por caridad, venid esta noche. No puedo creer en tan súbito abandono; no puedo creer que seáis perjuro después de tantas promesas...